



AVISO DE CONVOCATORIA

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que en los próximos días abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA** identificado con el número No. **26001404 H1 DE 2026**

OBJETO: ADQUIRIR, INSTALAR Y MANTENER SISTEMAS HIBRIDOS DE ENERGÍA PARA ESTACIONES AERONÁUTICAS.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

De acuerdo con el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será **cien (100) días calendario**, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías y demás requisitos de ejecución, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, **sin exceder el 23 de diciembre de 2026.**

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

FECHA: 02/09/2026
HORA: 2:00PM
LUGAR: PLATAFORMA SECOP II

No se aceptan propuestas enviadas por **correo, correo electrónico, correo certificado**, fax o cualquier otro medio telemático, ni las que sean presentadas con posterioridad a la hora y fecha de cierre

La propuesta deberá presentarse dentro del plazo y condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es de **SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$700.000.000)** (Incluido IVA)

La Aerocivil para la atención del compromiso derivado del presente proceso, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
9026	23-07-2026	\$700.000.000

ACUERDOS COMERCIALES:

El proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el presente proceso, serán tratadas como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Acuerdos comerciales		Entidad Estatal incluida [Si/no]	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial [Si/No]	Excepción aplicable al Proceso de Contratación [Si/No] *	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial [Si/No]
Alianza Pacífica	Chile	Si	No	No	No
	Perú	Si	No	No	No
	México	Si	No	No	No
Costa Rica		Si	No	No	No
Canadá		Si	No	No	No
Chile		Si	No	No	No
Estados Unidos		Si	No	No	No
Triángulo Norte	Guatemala	No	No	No	No
	Salvador	No	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suiza	Si	No	No	No
México		Si	No	No	No



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	No	No	No	No
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela	No	No	No	

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable entendida aquella que de acuerdo a la ponderación de calidad y precio obtenga el mayor puntaje, previa verificación de la capacidad jurídica, técnica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones y su complementario.

CRONOGRAMA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Publicación del aviso de convocatoria pública	06/08/2026 21:00	 *
Publicación de estudios previos	06/08/2026 21:00	 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	14/08/2026 23:59	 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	19/08/2026 23:59	
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	20/08/2026 16:00	 *
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	20/08/2026 17:00	 *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	20/08/2026 17:00	 *
Plazo para manifestación de Interés	25/08/2026 23:59	 *
Realización del sorteo		
Publicación de la lista de precalificados		
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	27/08/2026 23:59	 *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	31/08/2026 16:00	 *
Plazo máximo para expedir adendas	01/09/2026 14:00	 *
Presentación de Ofertas	02/09/2026 14:00	 *
Apertura de Ofertas	02/09/2026 14:02	 *
Informe de presentación de Ofertas	02/09/2026 14:05	 *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	11/09/2026 16:00	 *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	16/09/2026 23:59	 *



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	22/09/2026 16:00	 *
Firma del Contrato	22/09/2026 17:00	 *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	25/09/2026 11:00	 *
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	25/09/2026 12:00	 *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días	▼ *

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en la plataforma de SECOP II los documentos del proceso, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

LIMITACION A MIPYMES

Por razón de la cuantía el proceso **NO** puede limitarse a MiPymes.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la entidad deben enviarse a través de la plataforma del SECOP II.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.

Este aviso se publica en la página del SECOP II, el día **06 de agosto de 2026**, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.